

FUNEREA FRONS

AS páginas que siguen revelan, á las claras, el intenso duelo que causó á la República y al Estado de México, la pérdida del varón eminente que pasó por el mundo conquistando afectos y sembrando bienes, y que cayó en el seno misterioso de la muerte con el espíritu sereno y con la frente limpia. Aquel hombre justo y bueno, á quien una dolorosa orfandad había de lanzar tempranamente á las luchas de la vida, estaba predestinado á ser un triunfador y á levantarse, sobre sus propios merecimientos á colosal altura. ¡Qué inmensa diferencia existió entre la humilde imprenta del "Siglo XIX" en donde el senor Villada hizo sus primeras armas de artesano y la suntuosa morada del Palacio del Ejecutivo, en donde el ejemplar gobernante pagó su tributo á la transformación de la vida! Y en esa larga distancia, en esa prolongada carrera, cada día está marcado con un esfuerzo, con un combate, con una idea, con un bien, con un recuerdo perdurable, con una obra altruista, con una página de gloria!

El señor Villada poseyó desde su infancia, la más dulce y alta de las virtudes: fué un hijo modelo. Su amor filial le sirvió de guía y de estímulo para luchar y para vencer, y desde sus más tiernos años; atendió solícito á las necesidades de su madre, quien logró verle, antes de morir, en la cima del bienestar, de la popularidad y del renombre. Para cumplir con sus deberes de hijo, acometió todas las empresas, desafió todos los peligros y se enfrentó contra todas las adversidades y esa fué la regla invariable de su conducta para llenar su misión como soldado de la patria y para satisfacer sus obligaciones como gobernante del pueblo.

No pretendo hacer una biografía del señor general Villada, porque ya cumplí, en otra ocasión, con el alto deber de dar á conocer su vida á mis compatriotas; tócame ahora, á mi su devoto y sincero partidario, escribir la primera página de esta corona fúnebre, como el más respetuoso homenaje de reconocimiento á mi paternal protector, y entregarla á sus hijos, junto con mis lágrimas, y al pueblo del Estado de Mé xico con mis votos porque la obra del señor Villada perdure y encuentre imitadores

Allí están, en las págiuas que después recorrerá el lector, las opiniones que los grandes y los pequeños, los pensadores y los obreros, los propios y los extraños, tenían del señor Villada. Confirman esas opiniones encomiásticas, las obras que se levantan en toda la extensión del territorio del Estado, proclamando el celo y el patriotismo del gran gobernante y las instituciones de beneficencia que revelan los sentimientos generosos del hombre de bien, que oyó todos los lamentos del pueblo, que sufrió con sus dolores, que se identificó con sus desgracias y que luchó noblemente por elevar el nivel moral de aquel y mejorar las condiciones de su existencia

HEMET

Y ni siquiera necesitaría yo que esos merecimientos existieran, para justificar la aparición de esta Corona Fúnebre. Me ba taría mi gran amor por el ilustre muerto y mi reverente gratitud hacia él. En nombre de ella he formado esta compilación, que refleja los sentimientos de pena que causó en la República la muerte del señor Villada, y la dedico á sus hijos, á sus amigos, á sus huérfanos, á sus admiradores, á sus obreros, á sus partidarios, á sus viejos camaradas del Ejército del Centro y á sus colaboradores en la obra de paz y progreso que realizó en el Estado.

F. Javier Gaxiola.



ENFERMEDAD Y MUERTE DEL SR. VILLADA

(De la "Gaceta del Gobierno" de 7 de mayo de 1904.)

L martes tres del actual, á la hora de dejar la cama, el señor general Villada sintió un fuerte calofrío, á pesar de lo cual salió á los corredores de Palacio á recibir el parte diario que le rendían el jefe político y el mayor de las fuerzas del Estado. Como á las nueve y media en la mañana, cuando se disponía á afeitarse, llegó á ver al señor gobernador el doctor don Ignacio Guzmán, su médico de cabecera, quien le prescribió que se metiera á la cama porque tenía 37½ grados de temperatura. El señor general Villada manifestó al doctor Guzmán que se había sentido indispuesto en la noche y que era necesario que tuvieran comunicación telefónica para casos semeiantes.

. El señor Villada continuó enfermo todo el martes y sumamente postrado; pero en la mañana del miércoles tuvo un ligero descenso en su temperatura, no obstante lo cual el doctor Guzmán dispuso que fueran llamados de México sus hijos, la señora Guadalupe V. de Peña y licenciados Joaquín Villada y Antonio de la Peña y Reyes, quienes llegaron á las 7 y ½ de la noche. A la cabecera del ilustre enfermo habían estado el licenciado Vicente Villada Cardoso y su señora y otras personas de la intimidad del señor gobernador. El doctor Guzmán manifestó esa misma noche á la familia del paciente que la situación era delicada y que en su opinión estaba atacado de neumonía gripal, diagnóstico que fué ratificado por los doctores Vilchis Barbabosa y Navarro. Esa misma noche se acordó llamar al doctor José Terrés, de México, y fué comisionado para traerlo el señor licenciado Manuel Piña y Cuevas.

CORONA.-1

El jueves 5 se inició la gravedad del señor Villada, y esa misma noche llegó el doctor Terrés, quien después de conferenciar con los médicos señores Guzmán y Vilchis, confrmó el diagnóstico y dispuso la aplicación de algunos medicamentos. El señor Terrés dijo que el caso era sumamente grave, pero que podría no ser desesperado. En ese sentido se fijó un boletín á la entrada de las habitaciones de Palacio, para que se impusieran de él las numerosas personas que iban á informarse por la salud del señor general.

En la madrugada del día 6, mientras hacía su guardia el doctor Garduño, el señor Villada entró en un estado de suma gravedad, por lo que fueron despertados inmediatamente los doctores Terrés y Guzmán, que dormían en Palacio. Entonces se acordó dar una sangría al distinguido enfermo, lo que llevó á cabo el doctor Terrés. Se cortó una vena del brazo izquierdo que produjo abundante hemorragia y el señor Villada sufrió con gran valor y entereza esta dolorosa operación.

HEMET

La gravedad continuó acentuándose todo el día 6, hasta que vino el período agónico. El señor gobernador murió á consecuencia de la axfixia el mismo viernes á las 4 y 10 p. m. rodeado de sus hijos y de sus amigos.

Apenas se supo la muerte del señor gobernador entró Toluca entero en verdadera consternación.

El cuerpo fué expuesto en una de las antesalas de las habitaciones de Palacio, mientras se disponía la capilla ardiente en el salón de recepciones. Los principales médicos de la localidad inyectaron el cadáver y fué trasladado después á la capilla ardiente, donde está recibiendo, en estos momentos, los tributos de admiración y respeto de todas las clases sociales

Apenas se comunicó oficialmente á la Diputación Permanente la muerte del señor gobernador, se llamó á otorgar la protesta de ley como encargado del Poder Ejecutivo, al señor licenciado Agustín Martínez de Castro, presidente interino del Tribunal Superior. El día siguiente, el presidente constitucional de ese alto cuerpo, licenciado don Eduardo Villada, presentó renuncia de la secretaría general de gobierno ante el señor Martínez de Castro y admitida que le fué, pasó á otorgar la protesta como substituto legal del señor gobernador.





LOS FUNERALES.

I pudiera existir alguna duda acerca del cariño, el respeto y la simpatía que profesaban al Sr. general Villada todos los habitantes del Estado de México, habría bastado para desvanecerla la manifestación de duelo que tuvo lugar en esta capital el día 8 del pre-

sente. No se notaba en ella la presión de la autoridad; tampoco la asistencia forzosa del empleado ó el funcionario; menos aún el predominio del elemento oficial; era una masa de doce á quince mil personas, que acudían tristes y llorosas á despedir á su querido gobernante y en las que se podían notar el abatimiento más hondo, el dolor más sincero y la tristeza más profunda.

Por esquelas dirigidas á todas las personas de representación social en Toluca y por avisos fijados en las principales esquinas, se hizo saber al público que los funerales tendrían lugar el domingo último á las once de la mañana, y desde dos ó tres horas antes comenzó á invadir los corredores y los salones de Palacio un gran número de representantes de todas las clases sociales, que iban á formar el cortejo. A las once en punto, el profesor don Juan B. Garza, en representación del Poder Ejecutivo del Estado de México, pronunció la conmovedora alocución que en otro sitio publicamos y que arrancó abundantes lágrimas á las muchas personas que llenaban el salón en aquel momento.

A continuación el cadáver fué bajado en hombros de los señores licenciados Vicente Villada Cardoso, Antonio de la Peña y Reyes, F. Javier Gaxiola y Carlos A Vélez, mayor Manuel Valentín Vázquez, Alberto Ferriz, José M. Pastor, Alfredo de la Portilla y Horacio Lalanne, organizándose el cortejo fúnebre en el orden siguiente:

1. Descubierta de Caballería.

2. El féretro, en hombros. A derecha é izquierda del mismo, los ayudantes, dos coches á retaguardia y el caballo de campaña del finado, á la brida, por un dragón.

3. Miembros de la familia del finado y personas que los acompañaban.

Miembros del Cuerpo Legislativo.

Gobernador Interino, Secretario General de Gobierno, Oficial Mayor de la Secretaría, é individuos del Poder Judicial, Secretario Particular y Generales Francisco Leyva y Manuel García.

4. Empleados federales y personas de México.

5. Jefe Político de este Distrito, y foráneos; Ayuntamiento de la Capital y foráneos.

6. Personas particulares de la Ciudad.

HEMET

7. Contaduría de Glosa, Dirección General de Rentas. Administradores de Rentas de este Distrito y foráneos, así como Administradores Municipales.

8. Empleados de la Secretaría General de Gobierno, desde

los jefes de Sección, hasta los meritorios.

9. Presidente del Servicio Sanitario, Delegados y empleados del ramo.

10. Escuela Profesional y de Artes y Oficios para Señoritas.

11. Instituto Científico y Literario, con su director, profesores y alumnos.

12. Sociedades Mutualistas.

13. "Club de Obreros" y operarios de las industrias fabriles de la Ciudad.

14. Columna militar, en el orden siguiente:

Infantería del Estado, Escuela de Artes y Oficios, Escuela Correccional, Caballería.

15 La carroza fúnebre, 4 plataformas forradas de negro y conduciendo las coronas, 19 coches de la Empresa de Tranvías de Toluca.

A los grupos y corporaciones antes citados, hay que agregar el númeroso pueblo de esta ciudad y de las poblaciones cercanas, que con religioso respeto asistió á manifestación tan solemne y que, como dijimos antes, llegó á cerca de quince mil personas, sin que queden incluídas las que en silencio y dando pruebas de la más profunda emoción, llenaban los balcones y azoteas de todas las casas de la Avenida Independencia

El féretro, sobre el que se colocaron las insignias militares del finado general y patriota, fué llevado en hombros alternativamente por los siguientes grupos, á los que se agregaron personas respetables de la Ciudad de México, de esta Capital y de los

PRIMER TURNO.—Licenciado Vicente Villada Cardoso, licenciado Antonio de la Peña y Reyes, A Gama y Galván, Alberto Ferríz, José M. Pastor y Manuel V. Vázquez.

SEGUNDO TURNO.—Horacio Lalanne, Vulfrano Vázquez, Alfredo de la Portilla, Joaquín Trejo, Carlos A. Vélez y F. Javier Gaxiola.

TERCER TURNO.—Licenciado Emilio Téllez, Agustín Arriaga, Manuel Padilla, licenciado Manuel Piña y Cuevas, licenciado Francisco M. de Olaguíbel y licenciado Carlos Villada.

CUARTO TURNO — Manuel Campos Mena, José López, Francisco del Palacio Gregorio M. Avalos, Pedro Rocha y Luis Argándar

QUINTO TURNO.—Agustín Molina, Francisco B. Millán y Vásquez, Juan B. Meana, Jorge San Román, Jaime S. Pons y José Villagrán.

SEXTO TURNO. -- Joaquín Santín, Luis Iniestra, Vidal Sánchez, José Ramón Ballina, M. Larios y Benjamín Alvarez.

Al llegar á la antigua calle de la Pelota, el cadáver fué colocado en la carroza núm. 1, y la comitiva tomó asiento en los diecinueve carros dispuestos al efecto, colocándose en el orden si quiente:

y señores licenciados Joaquín Villada Cardoso, Antonio de la Peña y Reyes y Eduardo Villada, en repre entación del señor Presidente de la República, de la familia del finado y del Gobierno del Estado de México, y á quienes acompañaban los señores licenciados Felipe N. Villarello, Oficial Mayor de la Secretaría General, Rodolfo Reyes, F. Javier Gaxiola, Manuel Piña y Cuevas, Francisco M. de Olaguíbel y Carlos A Vélez, ingeniero Angel de la Peña y Reyes, mayor Manuel V. Vázquez, Señores José M Pastor, Alberto Ferríz, Antonio G. Galván Agustín Arriaga, Alfonso de la Peña y algunas otras personas muy allegadas á la familia del finado.

2 d Tranvía: Diputados á la Unión y al Estado.

3 ^{ca} Tranvía: Tribunal Superior, Jueces de Primera Instancia del Distrito y foráneos y Conciliadores.

4 de Tranvía: Empleados federales y personas particulares de México.

5 de Tranvía: Jefe político del Distrito y foráneos, con el Ayuntamiento de la Capital.

6 de Tranvía: Contador de Glosa, Director general de Rentas, jefes de Sección de la Secretaría General, oficiales primeros y segundos y Administradores de rentas.

7 8 7 9 7 Tranvías: personas particulares de la población.
10 7 , 11 7 y 12 7 Tranvías: Empleados subalternos de todas las oficinas.

13 d, 14 d, 15 d, 16 d, 17 d, 18 d y 19 d Tranvías: El resto de la concurrencia.

En la puerta del Panteón se hallaba el señor diputado don Benito Sánchez Valdés, Presidente del Ayuntamiento, y todos los Regidores de la misma Corporación, quienes recibieron el cuerpo en nombre de la ciudad y lo condujeron en hombros hasta la plataforma levantada á poca distancia de la fosa. Las fuer-

zas del Estado tributaron en este acto á los restos del señor general Villada los honores militares que marca la Ordenanza, y á continuación hicieron uso de la palabra sucesivamente los señores licenciado Francisco M. de Olaguíbel, en representación del Poder Legislativo; licenciado Carlos Castillo, en nombre del Tribunal Superior de Justicia; doctor Juan de Dios Montero, por el Ayuntamiento de Toluca; licenciado don Julio Zárate, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los viejos amigos del señor general Villada: Profesor Antonio Albarrán, en nombre del Instituto Científico y Literario; Leopoldo Rebollar, en representación de los alumnos de Derecho del mismo Establecimiento; señor Lorenzo J. Vázquez, por la clase obrera de la capital del Estado y el señor losé María Sánchez y señor Enrique O. Lara, en representación, también, de los artesanos de esta ciudad. Todos los oradores tuvieron frases de cariño, de respeto y de gratitud para el íntegro gobernante, distinguiéndose especialmente los señores Iulio Zárate v licenciado Francisco M. de Olaguibel y pasante jurista Leopoldo Rebollar, quienes conmo vieron profundamente al auditorio

A la una y cuarenta minutos descendía el féretro á la fosa y las fuerzas del Estado hacían una salva triple, como última despedida al ilustre finado. Una vez cubierta la fosa, se depositaron sobre ella los centenares de coronas que antes habían sido colocadas en la capilla ardiente y de las que fueron las principales

las que á continuación se mencionan:

HEMET

General de División don Porfirio Díaz, capitán Porfirio Díaz, hijo, Sociedad Astronómica de México, representante ingeniero Leopoldo Villarreal, licenciado Rosendo Pineda, Rafael Angel de la l'eña, Angel de la Peña, Distrito de El Oro de Hidalgo, La Sociedad Esperanza, Martiniano J. Mendiola, licenciado Andrés Molina E., Distrito de Ixtlahuaca, Rastro de Ciudad, Juzgado del Estado Civil, Escuela Normal para Profesores, Academia Pedagógica Central, Oficina Telegráfica y Telefónica del Estado, Escuela "Carmen Romero Rubio de Díaz," Margarita Graf, Herreros y Mecánicos de la Compañía Cervecera "Toluca y México," Luis G Mateos, dos coronas; Manuel Larrañaga Portugal, Alfonso Labat y Prado y familia Enrique Pérez Rubio, Distrito de Cuautitlán, licenciado Alfredo Garrido Noeggerat, Alejandro Garrido Noeggerat, licenciado Lorenzo Elízaga, Consejo Superior de Salubridad de México, ingeniero Celso Gaxiola y señora, Carlos M. González por el Distrito de Lerma; José María Sánchez, J. Barrera y Compañía, Ignacio Fabre, Empleados de Paseos, Antonio Pliego y Pérez, Ayuntamiento de Zinacantepec, Colegio Guadalupano, Rafael Millán y Alva, Ernesto Carrillo, B. Segura, Francisco Poucel, Magdalena Carrión, H. W. Herrmann Fernando Courrech, Director del Colegio Militar, General Juan Villegas; Ayuntamiento de Coatepec Harinas, licenciado Francisco Iavier Gaxiola y familia, "El Atalaya," familia Portillo, María Isabel Moreno, Escuela "Mariano Riva Palacio," Distrito de Chalco, Vulfrano Vázquez y familia, "Los Sucesos," Diario Comercial de Veracruz, Coronel Joaquín Zendejas y familia, Distrito de Sultepec, licenciado Diódoro Batalla Congreso del Estado, Secretaría General de Gobierno, Fuerzas del Estado, Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, Casino Cosmopolita, Escuela "Josefa Ortiz de Domínguez," Escuela Oficial "Luisa Maldonado," Los Obreros del departamento de Corchería de la Compañía Cervecera "Toluca y México," Jefatura de Hacienda, Administración del Timbre, Administración de Correos, Colegio Hispano Mexicano, Francisco Lafora, doctor Ignacio Aguado y familia, Federico Schmitter y señora, Instituto Fröebel, Departamento de Ingenieros del Estado, Segunda Demarcación. Lupe, Joaquín, Vicente y Manuel Villada, Teresa Graf de Villada y Antonio de la Peña y Reyes, R. P. Mahon v familia, ingeniero Rafael García Moreno, Escuela Correccional para Hombres, Santiago Graf y señora, Agustín Molina E. y señora, licenciado Manuel Padilla y hermanos, Angel Yermo, doctor Carlos Chaix, Las alumnas del Colegio de la Iglesia Católica Mexicana, Francisco Flores Arriaga y señora, Vicente Vázquez, Fernando Baz y señora, Banda del Estado, Antonio Espejo v Obreros del Instituto Científico y Literario, Gustavo Castel de Oro y señora, Tepoxina Pintado, de Chiapas; Socios activos del Círculo Católico, María P. viuda de Enríquez y familia, Francisco Palacios y familia, la Colonia Alemana, Administración de la Escuela de Artes y Oficios. Dolores B. viuda de Miranda é hijos, Enrique Cabrera, Hojalatería de Joaquín Alberto, Clementina S viuda de San Pedro, Guadalupe Zamora, Escuela "Progreso," Henkel Hermanos, Manuel Valentín Vázquez v familia, Escuela Correccional de Mujeres, Pedro Andueza, Escuela "Leona Vicario." Contaduría General de Glosa, Iñigo Noriega y familia, María Guadalupe León y hermana, Ayuntamiento de Toluca Registro Público, Antonia Flores del Rev. Escuela Profesional para Señoritas, licenciado Enrique G. González, Manuel G. Garduño y licenciado Justo San Pedro, Magdalena Orozco, Hospital de Maternidad y Escuela de Obstetricia, El Vice-cónsul de España, Santos Pérez Cortina; Escuelas Anexas á la Profesional para Señoritas, Guadalupe V. viuda de Beltrán é hijos, Los Jefes y empleados de la Secretaría general de Gobierno, Remigio Noriega y familia, Angel Padilla Valdovinos y familia, José María Pastor y señora, José Ortiz Domínguez, María de Jesús V. viuda de Vázquez y familia, Juzgado de Distrito, Club de Obreros Mexicanos, Niños Consuelo, Eduardo v Francisco Flores Arriaga, Secretaría Particular del Gobernador, el Alcaide, Subalcaide y empleados de la Cárcel, Sociedad Artístico-Regeneradora, Joaquina Padilla viuda de Valenzuela é

hijos, Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, Jacobo Schmitter y señora Empleados del Cajon "El Pasaje," Gustavo Quiñones, Ramón y Pedro Díaz, Flora Arroyo, Rafael Chousal, Manuel Lozano Granda y familia, Lorenzo J. Vázquez y señora, Carlos M. Moreno y Paz y familia, Alberto Ferríz é Ibáñez, Carlos A. Vélez y Josefina Orozco, Enrique Hernández y familia, Pascual Morales Moliua, Santiago Graf, Alfredo Ferrat, Juan Henkel y familia, licenciado Manuel A. Mercado y familia, licenciado José Francisco Bulman, doctor Juan Rodríguez, Julio Bernal y señora, Consuelo López de Solano y Compañía Dramática, Club Michoacano Independiente, Mariano García y familia, licenciado Celso Vicencio y familia, Benito Sánchez Valdés y familia Instituto Científico y Literario "Porfirio Díaz," Isabel L. viuda de Inclán y familia, Tribunal Superior de Justicia del Estado, Colonia Española, Dirección General de Rentas del Estado, Banco del Estado de México, Escuela del Tívoli de Obreros, Froilán García Solares y familia, Administración de Rentas del Distrito de Toluca, Roberto Esteva Ruiz, Florentina Arriaga, Antonia García, Juana Gómez, Jorge y Manuel San Román, Margarita Hernández, Antonio Galván é Hilaria Balcázar. En seguida se retiró la comitiva, hondamente impresionada

HEMET

por las escenas dolorosas que acababa de presenciar.

Los habitantes de la capital del Estado no recuerdan que haya tenido lugar alguna vez una manifestación tan significativa, tan suntuosa y tan imponente, como la tributada al señor general Villada. Ella demuestra por sí sola el valer del funcionario y el cariño del amigo á quien se dedicó y debe ser motivo legítimo de consuelo para la familia y para los numerosos amigos del fi-

nado Gobernador.



on the a top ordinal ober his

DISCURSOS.

H, si fuera dable que rompiendo las tablas de tu féretro, te aparecieras ante nosotros en apoteosis gloriosa! Contemplarías el homenaje doloroso que viene á tributarte todo el pueblo, así el que mora en las elevadas cimas, como el que vive en las humildes llanuras; porque ahora todos, como si fuesen un solo corazón están poseídos del mismo sentimiento: el amor hacia tí,como si fuesen una sola alma se prosternan ante el mismo culto: la veneración de tu memoria. Es que semejante á esas estrellas, que se extinguen en el confín de los cielos; pero cuya luz continúa iluminando las noches serenas, tú, señor, al desaparecer en las sombras eternas de la muerte, esparciste la claridad vivísima que luce en tus obras inmortales.

Yo creo, yo estoy seguro de que hasta en el rincón más remoto del Estado, no hay, en estos tristes momentos, un pecho que no esté desgarrado por la pena, no hay un pensamiento que no venga aleteando hasta tí, para formarte una hermosa corona en torno de tu frente donde por desgracia ya duermen para siempre tus ideas, tus ideas que hasta en el delirio de la fiebre mostraron cómo era en tí noble obstinación tu empeño por el progreso y engrandecimiento del Es tado.

Existe una muerte tétrica, la muerte negra, la que entenebrece al espíritu y deja crecer sobre las sepulturas olvidadas el cardo y la maleza; pero hay también la muerte consoladora, la muerte blanca, la que reviste al espíritu de ropaje luminoso y enciende sobre las sepulturas queridas los astros perdurables del recuerdo. ¡Oh, qué hermoso morir sintiéndose amado y bendecido! ¡Qué hermoso morir sabiendo que el último suspiro que nos arranca de la terrestre vida es el primer grito de triunfo en la vida de la inmortalidad! Sí, en la vida de la inmortalidad; que no mueren quienes, como